

Expediente: 2420/22
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ SANDANDER CARLOS ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - SANDANDER, CARLOS ARIEL-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2420/22



H106018105805

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SANDANDER CARLOS ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
2420/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.-

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/09/2024 presentado por el letrado Carlos Guillermo Yubrín:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$33.175,12 (constituida por \$27.417,46 en concepto de honorarios netos más \$5.757,67 correspondientes al 21% del IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta n° 562209548129826, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **CARLOS GUILLERMO YUBRÍN, M.P. N° 4223**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20248408880, CTA. N° 462209524003580, condición ante el IVA: **responsable Inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.**FDO. P/T** BEG - 2420/22

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$116.250,00

Monto depositado\$35.916,87

21%\$5.757,67

10%\$2.741,75

8%\$2.193,40

Honorarios + IVA\$33.175,12

Honorarios (bruto)\$27.417,46

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$88.832,54

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.